

EMIL

Habiendo sido infructuosa
 todas las Ordes. que se han comu-
 nicado á V. para la Organizacion
 de la Milicia Patriótica de esta
 Villa conforme al Reclam.^{to}
 de 30 de Oct. último; ha acordado
 esta Junta Superior y.
 para esta Villa Fran. Luñen
 la orden de Milicia Patriótica
 de esta capital, á quien satis-
 farà & cada día, Quince Ps.^s
 hasta entregarle las Listas de
 las comp. y propuesta de oficiales
 Dios & al m. a. Murcia
 29 de Marzo de 1881.
 Como Presid.

V. M. M. M.
 M. M. M. M.

S. Justicia y Ayuntamiento de la Villa de Almaraz

io del Ayuntamiento
 de la Villa de Al-
 maraz doy fee q.
 de Auxilio entre
 uente =
 de por el
 Propios D. An-
 n los Arrenda-
 rarios cantida-
 han tenido si-
 er energia la ob-
 cio al Ayuntam.^{to}
 los reglari y
 se sobre los
 No fondo los

val a q me remis
 Junta de Auxi-
 lios de orden de la

y firmo el presente en Al-

Almaraz de Murcia de mil ochocientos y ome

Manuel
 de

